

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-172-2022**  
**SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE HASTA 400 HP PARA PLANTAS POTABILIZADORAS Y DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-172-2022, correspondiente al "SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE HASTA 400 HP PARA PLANTAS POTABILIZADORAS Y DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:35 horas del día 10 de octubre de 2022, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

**LICITANTE: CONSTRUCTORA ELÉCTRICA HACAME S. DE R.L. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

**LICITANTE: EMBOBINADOS ESTRELLA S. DE R.L. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.





De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, el día **18 de octubre de 2022 a las 09:30 horas a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del Comité y que sirva como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:41 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

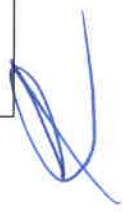
Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. YANNETT VERDUZCO HERNÁNDEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

LA

M



VOCAL



**C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ  
ÁLVAREZ**

ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN  
SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE  
TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO  
DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA  
FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

REPRESENTANTE CONTRALORÍA



**C. ANA CRISTINA NÁJERA GIN**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
CESPM EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y  
LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO  
DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA  
FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS  
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ  
UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes:



LA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-172-2022  
 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE HASTA 400 HP PARA PLANTAS POTABILIZADORAS Y DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"  
 REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

PUNTO 6.1 DE LAS BASES	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA ELÉCTRICA HACAME S. DE R.L. DE C.V.	EMBOBINADOS ESTRELLA S. DE R.L. DE C.V.
B	Propuesta técnica (anexo 1)	Presentó	Presentó
C	Manifiesto de facultades (anexo 2)	Presentó	Presentó
D	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado	Presentó	Presentó
E	Declaración de Integridad (anexo 3)	Presentó	Presentó
F	Declaración de impedimentos legales (anexo 4)	Presentó	Presentó
G	Currículum del licitante	Presentó	Presentó
H	Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 5)	Presentó	Presentó
PUNTO 6.2	Sobre con propuesta económica	Presentó	Presentó
OBSERVACIONES		Se acepta para análisis	Se acepta para análisis

LA